



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación por la situación en la cadena de pagos a prestadores del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP–PAMI) y por las transferencias del Plan SUMAR a municipios y comunas, destacando el riesgo que ello implica para la continuidad, oportunidad, accesibilidad y calidad de las prestaciones de salud, particularmente en el sudeste de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 8 de abril de 2026.-

D-31039/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA